

II PLAN ESTRATEGICO 2024-2028

APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y RATIFICADO EN ASAMBLEA GENERAL

ASOCIACION DE HEMOFILIA DE BURGOS



hemobur
HEMOFILIA - BURGOS



01	INDICE
03	JUSTIFICACION
05	PRÓLOGO
06	INTRODUCCION
08	ANALISIS
09	MISIÓN - VISIÓN - VALORES
10	EJES Y LINEAS DE ACTUACION
12	DESARROLLO DEL PLAN
13	HERRAMIENTAS DE CONTROL

JUSTIFICACION

En los últimos años las Entidades No Lucrativas de Acción Social están inmersas en procesos de transformación dirigidos, en última instancia, a mejorar la calidad de sus actividades, así como a la adquisición de mayor rigor y transparencia en su gestión.

De otra parte, la limitación de recursos y la dependencia financiera que, a menudo, afrontan las Entidades, el entorno dinámico y cada vez más competitivo en el que operan y la necesidad de satisfacer las demandas y expectativas de sus grupos de interés (usuarios, entidades financiadoras, administraciones, profesionales, voluntariado, etc.) obligan a las Entidades a realizar una reflexión estratégica para decidir adonde quieren ir con el fin de asegurarse su supervivencia, la viabilidad de su misión y su crecimiento ahora y en el medio plazo.

JUSTIFICACION

La capacidad de administrar la estrategia, más importante que la estrategia en sí, es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la Entidad a través de esquemas básicos y prácticos, que permitan la suficiente flexibilidad para adaptarse o anticiparse a los eventos del entorno, con el fin de generar ventajas que le garanticen permanecer y crecer exitosamente. Con la administración de la estrategia, el camino trazado y el cómo recorrerlo está planteado en sólidas bases edificadas con estudios apropiados del entorno y de los recursos con los que puede contar HEMOBUR. Las acciones de los directivos de HEMOBUR no se dejarán a la improvisación del momento para fijar rumbos o para solucionar problemas coyunturales.

PROLOGO

HEMOBUR es una asociación sin ánimo de lucro que promueve y defiende los derechos de las personas con problemas de coagulación y sus familias para disfrutar de una calidad de vida digna durante todo su ciclo vital.

HEMOBUR lleva más de veinticinco años salvando obstáculos y eliminando barreras pero se hace necesario hacer un alto en el camino para mirar hacia atrás, comprobar qué logros se han conseguido pero también cuáles otros deben perseguirse.

Elaborar un Plan Estratégico para los próximos cuatro años que emane del análisis, la reflexión y el diagnóstico de la situación interna de nuestra organización y de los factores externos que la condicionan con el propósito de dotarnos de una misión, visión y valores, y una planificación de futuro que nos orienten a conseguir nuestra meta, con leyes y normas adecuadas y actualizadas en pro de las necesidades de las personas que padecen hemofilia y/o coagulopatías congénitas y sus familias en la provincia de Burgos.



PROLOGO

En este proceso de planificación han participado todos los miembros de nuestra organización a través de un Equipo-Guía constituido al efecto donde todos sus miembros han aportado lo mejor de sí (conocimientos, experiencia, compromiso, etc.). Un plan cimentado en la libertad de opinión, la transparencia y el anhelo por conseguir que sea un proyecto compartido por todos y con una estructura adecuada nacida de los principios de la ética y las buenas prácticas. Lograr los objetivos del Plan Estratégico supone emprender un nuevo modelo de organización que gire sobre los ejes de Liderazgo-Entorno, Calidad, Pacientes y Servicios, Personas y Gestión, y cuyo centro de acción sean las personas que sufren la enfermedad y sus familias.

INTRODUCCION

HEMOBUR ha estado inmersa en la elaboración de lo que deberá ser su Plan Estratégico para los próximos cuatro años. Planificando no estamos haciendo nada más que cambiando nuestro presente con vistas al futuro de nuestra Asociación. Porque estamos convencidos de que sólo se participa y se trabaja con calidad en las cosas que se conocen y comparten. El primer resultado de un buen proceso de planificación es un proyecto compartido.

ANALISIS

En el proceso de mejora emprendido con la elaboración de este II Plan Estratégico se ha realizado detección de necesidades de la asociación a través de una encuesta en la que ha participado el censo de la asociación, para descubrir las líneas de trabajo a seguir en los próximos cuatro años.

1. DEBILIDADES

Ser una asociación pequeña consideramos un factor internos que poseemos, que nos sitúan en una posición desfavorable respecto al resto de organizaciones o asociaciones del sector y nos impiden desarrollar nuestra misión. Estaremos en desventaja competitiva si no desarrollamos estrategias que generen valor, mientras que las organizaciones competidoras sí lo hacen.

La falta de motivación,

Baja participación y colaboración por las personas asociadas.

Poca participación en las redes sociales

Limitación de recursos profesionales, materiales y económicos.

Débil relación con el HUBU (departamento de hemotología) y centros sanitarios.

Relativa complejidad en la comunicación con la Junta Directiva.

FORTALEZAS

Los recursos humanos de los que disponemos como organización, que añaden valor y nos diferencian del resto de las organizaciones. Un equipo de trabajo con conocimientos técnicos, experiencia, motivación, lealtad comprometido, con objetivos reales y efectivos. Hablamos de experiencia adquirida, capital humano, social. Mantiene buenas relaciones con otras administraciones publicas y privadas. Hemobur actualmente tiene un sitio reconocido en la sociedad. Los Recursos son los activos que poseemos como organización que sirven para implementar nuestras actividades. Pueden ser de dos tipos, tangibles, aquellos con una existencia física (edificios, herramientas, mobiliario, equipos informáticos, capacidad de endeudamiento, cumplimiento de normativas exigidas al Tercer Sector) y los intangibles, más difíciles de contabilizar puesto que están basados en la información y el conocimiento (patentes, diseños, bases de datos, marca, prestigio, reputación, etc.)

-Personas asociadas y Junta Directiva - Experiencia

-Trabajo en equipo - Reconocimiento social.

-Profesionales - Actualizada e informada

-Servicios profesionales - Capacidad de renovación

-Sede C.sociosanitario graciliano Urbaneja -Relaciones con federaciones /entidades sociales

2. AMENAZAS

Las circunstancias negativas externas a nuestra organización que, si no somos capaces de afrontar, pueden limitar el desarrollo de nuestra asociación, si las detectamos a tiempo. Como crisis económica, política, crisis a nivel interno socios junta directiva, fenómenos sociales como una pandemia, fragilidad de las subvenciones públicas y o privadas.

Asociación pequeña

La poca relación con el HUBU

Baja motivación y participación de las personas asociadas

No reconocimiento de discapacidad.

Falta de información sobre la enfermedad así como de su tratamiento, con respecto a la ciudadanía

3. OPORTUNIDADES

Las Oportunidades son los factores externos positivos de los que podríamos sacar provecho como asociación. Los cambios sociales, circunstancias de índole político, sociales, económicas, tecnológicas, ambientales, legales, etc que aprovechamos para mantenernos actualizados y renovados. Como por ejemplo obtener un sistema de Calidad de Gestión. Tenemos la capacidad de que estas necesidades son reconocidos a tiempo, pueden suponer una ventaja y una oportunidad en beneficio para la asociación.

Establecer alianzas con otras entidades.

Acceso a proyectos de investigación.

Aprovechar las nuevas tecnologías a nuestro favor.

Coordinación con Federaciones y Asociaciones

Convenios de colaboración

Participar en actividades solidarias

Presencia en la redes sociales con propia marca

LINEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1

**IMPULSAR E INNOVAR
EL DESARROLLO DE LOS
SERVICIOS OFRECIDOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 1.1 Desarrollar nuevos servicios
- 1.2 Fomentar el uso de los servicios ofrecidos

2

**REFORZAR LOS
CANALES DE
COMUNICACIÓN.**

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 2.2 Aumentar la utilización de las redes sociales y otros canales de comunicación y difusión.

3

**SER REFERENTE COMO
ASOCIACIÓN EN
BURGOS Y PROVINCIA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 3.1 Promover la cooperación y las relaciones con las Administraciones Públicas y Privadas
- 3.2 Dar visibilidad a la Hemofilia y otras coagulopatías congénitas

4

**DESARROLLAR EL
SISTEMA DE GESTIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 4.1 Establecer los requerimientos del sistema
- 4.2 Establecer la responsabilidad de la dirección
- 4.3 Definir los procesos
- 4.4 Ejecutar los procesos de medición y mejora

DESARROLLO DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS

1

IMPULSAR E INNOVAR EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS

ACCIONES

- 1.1 Identificar nuevas necesidades y demandas de los usuarios directivos, etc.
- 1.2. Investigar y seleccionar nuevos servicios
- 1.3 Detectar y analizar las necesidades de los usuarios.
- 1.4 Implantar nuevos servicios
- 1.5 Buscar financiación
- 1.6 Potenciar la participación

ACCIONES

- 1.7 Desarrollar campañas de concienciación de la importancia del uso de los servicios para mejorar su calidad de vida .
- 1.8 Seguimiento individualizado de los servicios utilizados y evaluación de los resultados (encuestas posterior al servicio)

2

REFORZAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN.

ACCION:

- 1.1 Fomentar la utilización de los mismos entre las personas asociadas y socios colaboradores
- 1.2 Facilitar las herramientas necesarias para el uso de las redes sociales
- 1.3 Actualizar página web y otros medios de comunicación
- 1.4 Reforzar la comunicación horizontal en la Asociación (Reuniones periódicas y Juntas Directivas, Asambleas Generales y Extraordinarias y Encuentros de personas asociadas y familias

- 1.4 Reforzar la comunicación horizontal en la Asociación (Reuniones periódicas y Juntas Directivas, Asambleas Generales y Extraordinarias y Encuentros de personas asociadas y familias

DESARROLLO DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS

3

SER REFERENTE COMO ASOCIACIÓN EN BURGOS Y PROVINCIA

ACCIONES

- 3.1. Prestar, en el ámbito propio, la cooperación y asistencia activas que las otras Administración tanto públicas como privadas pudieran recabar para el eficaz ejercicio en ambas competencias
- 3.2. Facilitar a las otras Administraciones P-Pv. la información que precisen sobre la actividad que desarrollen en el ejercicio
- 3.3. Crear y mantener dichas relaciones mediante reuniones e invitaciones a encuentros con HEMOBUR

ACCIONES

- 3.4. Participar en campañas de sensibilización anuales
- 3.4. Mantener activas las redes sociales
- 3.5. Marcar un calendario de acciones de visualización

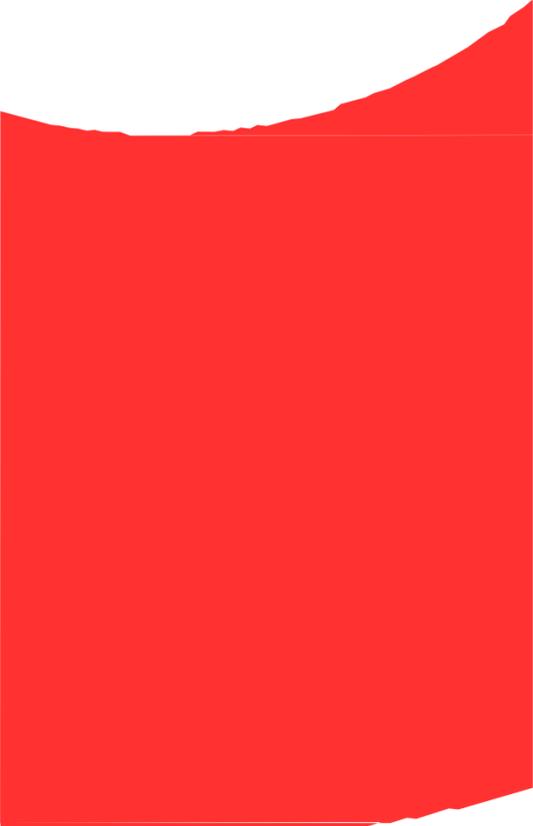
4

4. PLANIFICAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

ACCION:

- 4.1. Gestionar los organos de gobierno J.D. Socios y Socios colaboradores 1.2 Facilitar las herramientas necesarias para el uso de las redes sociales
- 4.2 Gestionar los técnicos profesionales. Servicios externos y contratos.
- 4.3 Gestionar el voluntariado.
- 4.4 Administrar el trabajo con entidades colaboradoras (publicas, privadas)
- 4.5 Administrar relación otros financiadores y donantes.

- 4.6 Gestión Asociativa
- 4.7 Planificar la Tesorería de Hemobur
- 4.8 Frundraising
- 4.9 Gestionar la comunicación



HERRAMIENTAS DE CONTROL

Para descubrir la idoneidad de los programas que lleva a cabo la asociación y el grado de satisfacción de los socios o participantes en los mismos, se realizará una encuesta de satisfacción entre los participantes en la que también podrán hacer sus aportaciones para programas futuros.

Así mismo se tendrá en cuenta el número de beneficiarios directos e indirectos de cada acción.

En el plano económico se presentará a la junta directiva al menos una vez al trimestre un balance de situación y análisis de la posición actual.

Además se valorarán las subvenciones a las que se opta y nuevos canales de captación de fondos y recursos

Se valorará las relaciones internas de Hemobur (órganos de gobierno, socios, colaboradores, técnicos, profesionales, voluntarios etc) Así como las relaciones externas de Hemobur con otras asociaciones, administraciones públicas y/o privadas, medios de comunicación, redes sociales, etc.

